



SINDESENA EN UNIÓN CON LA COMUNIDAD EDUCATIVA LOGRA QUE DIGENERAL CORRIJA DECISIONES ADMINISTRATIVAS



Tras jornadas de protestas por cuatro días, la subdirectiva SINDESENA de la regional Santander en unión con la comunidad educativa, logra importantes acciones de la Dirección General en pos de corregir decisiones que afectaban la credibilidad de la entidad y el clima laboral en el centro de formación de Servicios Empresariales y Turísticos, por la asignación del encargo en la subdirección del centro de un funcionario extraño a la regional, y presunta politiquería en el centro Agroempresarial y Turístico de los Andes.

Desde el día viernes 20 de enero de 2023, se iniciaron asambleas permanentes en los centros referidos exigiendo respeto por los trabajadores del centro de Servicios



**Súmese a la fuerza,
AFILIÁNDOSE A SINDESENA
¡Por el trabajo digno, decente y seguro!**

**Descargue
el formato
de afiliación**



SINDICATO DE EMPLEADOS PÚBLICOS DEL SENA - SINDESENA

Empresariales y Turísticos, dado el desconocimiento de las calidades de sus empleados al nombrar en encargo como subdirector de centro al señor JESÚS ALEJANDRO MORENO BOHÓRQUEZ, quien llegó reubicado desde la regional Distrito capital.

Las alarmas se encienden en primer lugar por el mensaje de desconfianza enviado a los trabajadores del centro y de la regional, al seleccionar a un funcionario de otra regional para ejercer como directivo de un centro donde nunca había laborado.

El grupo de trabajadores se preguntó; ¿será que no existen funcionarios del centro o de la regional que gocen de la confianza de la administración central para acompañar los procesos administrativos y operativos del centro de formación?

Esta pregunta rondó permanentemente entre todos los integrantes del centro, quienes no hallaban razones para tal mensaje.

Simultáneamente se notifica a los trabajadores del centro de la designación del nuevo subdirector, llega información de las grandes dificultades que ha presentado el señor Moreno en el desarrollo de sus funciones en sus cargos precedentes en la regional Distrito Capital: presuntas inasistencias al cumplimiento de sus labores que dejó una huella negativa en algunos de sus jefes inmediatos, así como incidencias negativas en el clima laboral con sus anteriores equipos de trabajo.

Con estos antecedentes los trabajadores del centro acompañados de SINDESENA y en gran unión con toda la comunidad educativa, solicitan a la administración central, se priorice la búsqueda de un nuevo subdirector entre los funcionarios del centro porque no hay disposición de acompañar a una persona ajena a la dinámica regional, máxime en el momento crucial de contratación de servicios personales para la vigencia 2023.

El día martes 25 de enero del año en curso, llega una comisión desde la Dirección General conformada por la Secretaria General Dra. Lyda Zamira Gozález López y el Dr Hernando Guerrero, con quienes se conforma una mesa de trabajo para escuchar las inquietudes planteadas desde los trabajadores y aprendices de la regional Santander, liderados por el Fiscal y secretario de comunicaciones de la Junta Nacional de SINDESENA.



**Súmese a la fuerza,
AFILIÁNDOSE A SINDESENA
¡Por el trabajo digno, decente y seguro!**

**Descargue
el formato
de afiliación**



SINDICATO DE EMPLEADOS PÚBLICOS DEL SENA - SINDESENA

Manifestaron varios empleados administrativos y coordinadores académicos el esfuerzo y dedicación hasta altas horas de la noche con que habían preparado el plan de acción 2023, para ser desconocidos por la administración central de esta forma.

Se preguntaron insistentemente: ¿con qué ánimo y dedicación pretenden que continúen ejerciendo sus labores, si en cualquier momento se toman decisiones que afectan el flujo de los procesos y dan al traste con la planeación que tan juiciosamente se ha desarrollado?

Con la exposición de razones y la unión decidida de los trabajadores, después de cuatro días de asambleas permanentes, la administración central corrige decisiones que afectaban el clima laboral del centro de Servicios Empresariales y Turísticos y termina el encargo del señor Moreno, encargado temporalmente al Director regional para dar viabilidad al inicio de los procesos administrativos que requiere el centro de formación, mientras es asignado un nuevo funcionario de planta de la entidad para la subdirección del centro.

También se lograron acuerdos en el envío de una comisión de Digeneral para revisar, con representantes de todos los centros de formación de Santander, las inconformidades y diferencias que se hallan en la asignación de presupuesto para la vigencia 2023. Afectaciones en la asignación de recursos para la contratación de apoyos en bienestar al aprendiz, en la contratación de instructores, recursos de bienestar al aprendiz y materiales de formación entre otros., que serán discutidos en procura de su ajuste para garantizar condiciones de calidad en los procesos atendidos por el centro de formación.

En la mesa de trabajo se presenta la problemática de la sede de Salud de la 45, donde se tienen condiciones inseguras para la comunidad educativa por su falta de mantenimiento oportuno a raíz de la imposibilidad legal de invertir recursos por parte del SENA en su infraestructura por no ser propiedad de la institución.

Se compromete el Director regional a desarrollar un plan de mantenimiento que mejore las condiciones de la sede en Salud, para ser presentado ante la dirección general y que se le asignen los recursos necesarios. Paralelamente se harán gestiones ante los gobiernos locales para proponer proyectos para una nueva sede de formación en salud, como necesidad sentida del sector en el departamento, entre tanto también se revisara la posibilidad de una sede en arrendamiento que cumpla con las necesidades.

La limitación en la contratación de trabajadores de campo en las sedes agropecuarias del SENA y sus incidencias en los procesos formativos, fue un tema abordado en la



**Súmese a la fuerza,
AFILIÁNDOSE A SINDESENA
¡Por el trabajo digno, decente y seguro!**

**Descargue
el formato
de afiliación**



SINDICATO DE EMPLEADOS PÚBLICOS DEL SENA - SINDESENA

reunión. En respuesta a esta petición la Dirección General informa que ya se ha aprobado por la administración central, la expedición nuevas orientaciones autorizando la contratación de dichos trabajadores de acuerdo a las necesidades de cada centro de formación.

Paralelamente a estas acciones en la ciudad de Bucaramanga, se hicieron jornadas de protestas en el centro Agroempresarial y Turístico de los Andes, por denuncias de politiquería, acompañadas de presuntas omisiones en verificación de documentos presentados por algunos contratistas en el centro de formación. En respuesta a dichas acciones, fue terminado el encargo de la subdirectora ELLA JOHANA MENDOZA PEDRAZA y en su reemplazo se encarga al instructor Yadymir Oswaldo García Reyes, demostrándose una vez más que además de disponerse de personal idóneo en el centro de formación para ejercer cargos directivos, sí vale realizar el control social a las actuaciones administrativas.

Desde la Junta Nacional enviamos unas sinceras felicitaciones a la muestra de unidad, valentía y trabajo conjunto de la comunidad educativa de la regional Santander y en particular a la gran decisión de los grupos administrativos, instructores y aprendices del centro de Servicios Empresariales y Turísticos de la regional Santander, quienes salen avante en la defensa de la entidad y en procura de mantener el fujo expedito de todos los procesos ofertados por la institución.

SINDESENA invita a todas las subdirectivas a mantener su labor de veeduría a todos los procesos administrativos del SENA, recogiendo evidencias de acciones inconvenientes o corruptas para entablar las correspondientes denuncias que apoyadas con la movilización y lucha, darán frutos en defensa de la permanencia de la entidad pública, gratuita, de calidad y manteniendo en alto su nombre.

SINDESENA JUNTA NACIONAL

Bucaramanga, 26 de Enero de 2023

Elaborado por: **Augusto García**

Tramitado por: Diana Milena Joven Segura, Secretaria



**Súmese a la fuerza,
AFILIÁNDOSE A SINDESENA
¡Por el trabajo digno, decente y seguro!**

**Descargue
el formato
de afiliación**



SINDICATO DE EMPLEADOS PÚBLICOS DEL SENA - SINDESENA

Carrera 7 No. 34-50 Oficina 2do piso, Oficinas de SINDESENA Bogotá D.C. – Colombia

Celulares: 322 220 5412 - 312 553 4995 - 320 297 1664 - 313 467 8325 - 313 634 2951 - 320 293 6319

e-mail: sindesenajnal@misena.edu.co web: www.sindesena.org